LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-028/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO, SEPARACIÓN, CONTEO, DEPÓSITO DE EFECTIVO, SERVICIO DE CAMBIO DE MONEDAS PARA MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE BOLETOS Y TARJETAS EN LAS ESTACIONES DE LAS LÍNEAS 1 Y 2 DEL METRO, TRANSMETRO Y CIRCUITO DIF DEL STC DE MONTERREY, SOLICITADO POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:45 horas del día 15 de julio del 2019, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaria de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 25 de mayo de 2016, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA y el C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. LILIANA MAYELA CAVAZOS QUINTERO, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; a fin de emitir la opinión sobre al Fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-028/2019, relativa a la contratación del servicio de recolección, traslado, separación, conteo, depósito de efectivo, servicio de cambio de monedas para máquinas expendedoras de boletos y tarjetas en las estaciones de las Líneas 1 y 2 del Metro, Transmetro y Circuito DIF del STC, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y

evaluación de la propuesta técnica y económica presentada por el participante, además tomando en cuenta el dictamen técnico presentado y suscrito por el Ing. Manuel Benjamín González Fernández, Director General del Sistema de Transporte Público Metrorrey, y tomando en cuenta lo determinado en el fallo técnico, emiten la opinión en el sentido siguiente:

Se adjudique a la persona moral denominada **SERVICIOS DE APOYO METROPOLITANO, S.A. DE C.V.,** con un Subtotal de $18,964,574.00 más 16% de I.V.A. $3,034,331.84 dando un **Gran Total de $21,998,905.84,** con las especificaciones y características de su cotización.

La propuesta presentada por el participante, fue solvente y se adjudicó la contratación del servicio de recolección, traslado, separación, conteo, depósito de efectivo, servicio de cambio de monedas para máquinas expendedoras de boletos y tarjetas en las estaciones de las Líneas 1 y 2 del Metro, Transmetro y Circuito DIF del STC, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey, a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. JOSÉ JUAN ANGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. LILIANA MAYELA CAVAZOS QUINTERO

EL C. DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

C.P. LUIS FRÁNCISCO ALEXANDER GALVAN

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE

EL C. AUXILIAR JURÍDICO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY.

LIC. SERGIO CASTELLÓ FERNÁNDEZ

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE

EL C. JEFE JURÍDICO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY.

LIC. HÉCTOR MANUEL GARZA LOMAS

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE

LA C. JEFE DE COMPRAS E IMPORTACIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY.

LIC. BRENDA EUGENIA LUÉVANO ALVARADO

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. (DGASG-DC-028/2019) relativo a la contratación del servicio de recolección, traslado, separación, conteo, depósit o de efectivo, servicio de cambio de monedas para máquinas expendedoras de boletos y tarjetas en las estaciones de las Líneas 1 y 2 del Metro, Transmetro y Circuito DIF del STC, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey.

Sistema de Transporte Colectivo Nuevo León | metrorrey

Monterrey, N.L. 12 de julio de 2019
No. de Oficio: DG/236/2019

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR
Encargado del Despacho de la Dirección General de
Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría
de Administración del Estado de Nuevo León.
P r e s e n t e.-

Por este conducto, me permito emitir el dictamen de la propuesta técnica y económica presentada por el licitante participante en la **Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-028/2019** relativo a la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÒN, TRASLADO, SEPARACIÓN, CONTEO, DEPÓSITO DE EFECTIVO, SERVICIO DE CAMBIO DE MONEDAS PARA MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE BOLETOS Y TARJETAS EN LAS ESTACIONES DE LAS LÍNEAS 1 Y 2 DEL METRO, TRANSMETRO Y CIRCUITO DIF DEL S.T.C. DE MONTERREY, SOLICITADO POR EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY,** una vez revisada se desprende lo siguiente:

1.- La persona moral: **Servicio de Apoyo Metropolitano, S.A. de C.V.** presentó su garantía de seriedad, el monto de la propuesta económica se encuentra ajustada a la suficiencia presupuestal asignada por este Organismo, así mismo ha acreditado la solvencia tanto técnica como económica para brindar el servicio requerido.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

Ing. Manuel B. González Fernández
Director General
Del STC Metrorrey

c.c.p. Ing. Ernesto Picón Rubio / Director de Operaciones / STC Metrorrey
Ing. Jorge Iracheta Puente / Encargado del despacho de la Dirección de Administración y Finanzas / STC Metrorrey
Lic. Brenda E. Luevano Alvarado / Encargada del despacho de la Gerencia de Adquisiciones / STC Metrorrey
Archivo